



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 285/2011.

Sobre: Otras materias.

De D/D.<sup>a</sup>: María del Carmen Ruiz Cereceda.

Procurador/a Sr/Sra.: María Eugenia Antuñano Iglesias.

Doña Yolanda Colina Contreras, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número dos de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 285/11 a instancia de María del Carmen Ruiz Cereceda, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

«Tres cuartas partes de una huerta, al sitio de campo de Las Barreras, de seis áreas y sesenta y cinco centiáreas. Linda: Norte, herederos de José Fernández, antes, Capellanía de San Francisco; sur, carrera; este, herederos de José Fernánides, antes Eustaquio Ruiz y oeste, herederos de José Fernánides, antes Pedro Fernández. Se corresponde con la finca catastral n.º 4206103VN7740N0001YS».

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 23 de noviembre de 2011.